



**CERTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA
No. 131-GADMPPM-2024
Pedro Moncayo, 19 de diciembre de 2024**

AB. EFRÉN ARROYO EN CALIDAD DE SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, MEDIANTE ACCIÓN DE PERSONAL N°. 045-DGTH-GADMPPM-2023.- Pedro Moncayo, 19 de diciembre de 2024, a las 16H00.- **CERTIFICO** que, en Sesión Ordinaria N°50 del día 19 de diciembre de 2024, una vez conocido el orden del día y los informes correspondientes se adopta la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN No. 131:

APROBAR LOS PLANOS DE UNIFICACIÓN DE LOTES INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL SEÑOR ARTURO RAMIRO FRANCO VINUEZA SITUADO EN LA PARROQUIA LA ESPERANZA, SECTOR CUBINCHE, CANTÓN PEDRO MONCAYO. REF 780.

RESOLUCIÓN, que fue conocida por la totalidad de los miembros del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Moncayo presente.- **LO CERTIFICO.-**



**Abg. Efrén Augusto Arroyo Valencia.
SECRETARIO GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**